

INFORME CIRCULO 2
GESTIÓN COLABORATIVA DE LOS TERRITORIOS:
AUTONOMIA, SOBERANIA Y TERRITORIO

Lugar: Universidad Andina Simón Bolívar

Fecha: 21 y 22 de noviembre.

Coordinadores del círculo: Miguel Maciel Carneiro (España) y Carlos Moreno (Ecuador).

Sistematizadoras: Mesa 1 Diana Lucia Rentería (Colombia) y Mesa 2 Josefina Greene

Mesas:

Mesa1. Gobernanza comunitaria y el Estado

Mesa2. Articulación, circulación y pasaporte comunitario

Mesa3. Convergencia de negritudes del atlántico, pacífico y los andes

(*El círculo de palabra decidió en la plenaria que en la mesa 1 y 3 se combinen para tratar los temas de discusión en un eje conjunto)

Metodología:

Discusión abierta. Compartir de experiencias desde los contextos de origen y prácticas de gestión, incidencia comunitaria y política desde los territorios. Estudio preliminar de la Ley Orgánica de Tierras del Ecuador.

Elaboración de cintas por círculos: Roja (Acuerdos), Amarillo (Desacuerdos) y Azul (Conflictos).

Mesa 1. Gobernanza Comunitaria

Aportes Generales y Preliminares:

- a. La estructura de la democracia liberal y el bien común del territorio
- b. Pérdida del sentido de lo comunitario:

- c. Eliminación de la identidad.
- d. Análisis comparado de políticas y estructuras legislativas en los territorios de la región latinoamericana.

Algunas propuestas: Plataforma online. Visitas a los Puntos de Cultura. Redes de apoyo local, regional e internacional.

- e. Visibilización de políticas y procesos acallantes.
- f. Ley de Tierras en el Ecuador :

Ejes:

- Ley Orgánica de Tierras Ecuador
- Estructura de las Gobernanzas territoriales por países: Ecuador, Chile, Colombia, Brasil

Ancestralidad, Soberanía Alimentaria, Propiedad colectiva comunitaria: La Soberanía alimentaria se concibe de manera distinta a la seguridad alimentaria, se vincula con los derechos de la naturaleza, la ley de semillas en contraste con la visión mercantilista de la Economía verde y el modelo de los agro-negocios. En relación con la ley de semillas se debe garantizar la autonomía y una actitud de defensa frente a los modelos neoliberales. Las prácticas ancestrales del territorio de la Comuna Santiago-Cayapas se ve amenazada frente a la modernización. Así mismo en relación con las expresiones de la cultura material. El papel de las transnacionales en relación con la Políticas de patrimonialización e impulso de la. En el caso de Salinas de Guaranda, Salinas (Imbabura), la tenencia ancestral y el uso de esta sal se suprime en ganancia de las prácticas modernizantes del monocultivo de la caña de azúcar. ¿Realmente hay pérdida cultural de estas prácticas ancestrales de producción de la soberanía alimentaria? Creación de valor, movilización de los símbolos. Visualización de semillas ancestrales como la Jíquima. La potestad sobre las semillas ancestrales debe estar complementada con los conocimientos propios. Si nosotros mantenemos nuestra ancestralidad, podemos preservar estos conocimientos milenarios. Sin embargo, hay realidades de globalización, modernización, homogeneización, cambio y contacto cultural. Negación de lo propio por influjo de lo foráneo.

Algunas Propuestas: Redes de guardianes de semillas, Ferias de semillas ancestrales. Los procesos de vinculación de la academia, la ciencia, el Estado, debe partir desde/con el territorio y estos conocimientos generados de los procesos de investigación deben volver a los territorios de forma directa. Aplicación de la Justicia Indígena leída como una Ética para el cuerpo que teje los vínculos en la comunidad. Ejemplos: Cómo el río Machángara desemboca en Esmeraldas con niveles altos de contaminación que afecta de forma directa a la comunidad.

Elementos dominantes:

Las Discusiones que dieron forma a la discusión de la mesa:

La ley Orgánica de Tierras. Procesos de incidencia política comunitaria desde los territorios en Ecuador, Colombia, Chile y Brasil.

Generar estrategias para que las prácticas comunitarias de la cultura viva de los pueblos se gesten desde la soberanía y la autonomía territorial impulsando la transformación de las instituciones sociales del Estado.

Aportes:

En el caso de Chile, no existen modelos de gobernanza territorial. No se ha logrado estructurar procesos colectivos comunitarios desde la autonomía territorial. En el caso Mapuche, se da la militarización, el tratamiento ilegal como terroristas. El Waimapu está en posesión de la Economía de Mercado gestionada por el capital financiero, fuerte blindaje del poder financiero. Hegemonía del neoliberalismo. Privatización de los bienes y servicios. Desmonte del Estado de Bienestar. Recorte de los mecanismos de acceso a la ciudadanía. Esto se da en un contexto de un gobierno democracia. Las estructuras comunitarias están debilitadas. La ley de propiedad Privada ejerce. Proceso de Pacificación de la Araucanía que despojó desde la dominación violenta los territorios originarios mapuches. Concesión sistemática de tierras a los colonos europeos y criollos terratenientes.

¿Cómo se está dando el movimiento desde las bases populares? El papel de las colectividades de creadores artísticos desde las Bellas Artes vista desde “el Arte por el Arte”. Se han generado políticas públicas para la gestión, creación e intervención artística. Procesos de Cultura para la transformación social que son perseguidos por el Estado militarizado. Las Redes Comunitarias de Artistas son frecuentemente cooptadas. Se dan también procesos autónomos, descentralizados y un diálogo con los Consejos de Cultura (Entidad del Estado). Movimiento por Comunas que han establecido Puntos de Cultura que se ha establecido desde los territorios suburbanos contra el monopolio. Por ejemplo La Recoletta se genera como un escenario de gobernanza popular y comunitaria. Creación de Escuelas Abiertas, Farmacias populares, Bibliotecas populares, actividades y talleres de (in) formación colectiva. CESCO Consejos Consultivos no decisorios e Intendencias que constituyen escenarios de participación comunitaria. La presencia de la delegación de Chile adolece de la presencia de líderes de los territorios ancestrales.

En el caso Ecuatoriano se han generado modelos de gestión de las territorialidades, constitución de Sumak Kawsay, Estado Social de Derecho consagrada en los procesos de

Constituyente. Modelos de gestión de lo público. Reglamentaciones orgánicas. Intereses del neoliberalismo, intereses del Mercado de capitales, extractivismo en pugna con los Derechos de la Naturaleza ya consagrados en la Constitución. Reconocimiento constitucional como pueblos y nacionalidades que no se ha dado en una plena declaratoria como en el caso Boliviano. Se reconocen Comunas, Comunidades, Pueblos, Nacionalidades, Pueblo Afroecuatoriano. La propiedad colectiva de estos territoriales es imprescriptible, inembargable, inalienable y la gestión de los recursos renovables. Qué pasa entonces con los “recursos no renovables”: Petróleo, Oro, etc. Esto es lo que genera la problemática con los modelos extractivistas del gobierno progresista ecuatoriano.

Jhonatan Borbon: Propone una visión crítica de los Consejos de Competencia Territorial para el caso de Santa Elena que está en una situación problemática por la gestión de los “recursos turísticos territoriales”. Antonio Pico del pueblo montubio habla acerca de las particularidades culturales dadas por las condiciones de la geografía cultural, las territorialidades. Etc. Señala la importancia de la vinculación intergeneracional y de formación política. Poder de Palabra del Sentido de lo Comunitario desde el Conocimiento propio y de las realidades propias y de la Garantía de Derechos. Empoderamiento, Gestión y Trabajo Comunitario. Desarrollo Comunitario desde las Territorialidades, uso de suelo, playas, etc. Habla acerca de las disputas por la identidad de los cholos como identidad colonizada frente a la identidad Huancavilca.

Historia de la Comuna Río Santiago Cayapas fue una compra colectiva pagada con oro a una dueña de hacienda. Los comuneros tienen posesión territorial, simbólica pero no legal frente al Estado ya que existe una pugna por la autonomía frente a los recursos renovables y no renovables. Confederación de organizaciones por la defensa territorial contra las transnacionales. La representación de la nacionalidad Chachi.

Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria, Ley de Agua, Ley de Semillas que avala la introducción de semillas transgénicas, la ley, la tierra, la semilla, el conocimiento ancestral y la colectiva, desde una visión de la cultura propia.

La Circunscripción Territorial o Juntas Parroquiales. Se da a partir de la Definición de la Ley propia (Ley de Origen) Hace las veces de Municipio con asignación de recursos. Se ven muchas veces cooptados por las Gobernanzas Nacional. Gobiernos Autónomos Descentralizados. Regularización por comunas. La comuna es la base organizativa que implica la conformación de una incidencia política y de conservación de la Memoria Histórica.

Para el caso de Brasil la Constitución protege la propiedad privada y al tiempo el Bien Social lo que provoca una contradicción interna. Reforma del Código Forestal. Quilombos de Campiños, Estado Fluminense, Río de Macacos en pugna con la Marina por cuestiones de Seguridad y Soberanía Nacional.

Pregunta: Como defender el bien común frente a la pertenencia y la posesión ancestral del territorio. Fronteras étnicas. No se entiende desde los esencialismos de lo propio, pero sí existen los etnocentrismos. La frontera va por la dominación territorial. Mestizaje leído desde la cultura Shuar mediante la cual no permiten la compra de tierras pero sí el intercambio cultural. En el pueblo Shuar Morona-Santiago existen 4 compañías mineras, denuncia frente a esta problemática. En el caso de Santa Elena debe ser admitido como socios-comuneros, tener una permanencia en el territorio (3 años mínimos). Regularización por comunas.

En el caso de la Comuna Valdivia se ha dado un proceso de recuperación de territorios en disputa con Mar Fragatta una corporación empresarial que quiere intervenir en un territorio donde hay vestigios antiguos de los pueblos originarios.

La vinculación de la Academia con los conocimientos ancestrales y propios. Vinculación con las colectividades.

Discusión de la visión de la Cultura como Espacio de vida, cultivo de la vida, frente a las prácticas hegemónicas. Cultura visto desde “lo propio” y “lo ajeno”. Mediante lo cual se posibilita hablar de una cultura del Agua, Agricultura, Cultura / Territorio.

Cuestionar la necesidad de la Vocación de poder.

Autocrítica a la Estructura organizativa del CVC: Debe impulsarse modelos orgánicos horizontales.

Mesa 2 Articulación, circulación y pasaporte cultural.

Aportes Generales y Preliminares:

“el arte como una forma de reclamar derechos”

Rosita Serrano, Chile.

- a. Considerar como se desenvuelve el espectro público y privado en las comunidades y acciones culturales.
- b. Pensar en que los “Puntos de Cultura” podrían ser una especie de embajadas culturales.
- c. Cómo construir redes y encuentros culturales.

d. Si la universidad es el lugar para crear las concepciones del universo se propone que ahora se aborde el concepto del “Pluriverso”.

Los elementos de la mesa

- Intercambio y circulación de personas y saberes: una vez que se hace evidente que existen formas colaborativas de intercambiar experiencias y saberes en el III Congreso CVC, debemos crear una plataforma que construya esta forma colaborativa de interactuar en nuestros territorios, debido a esto es importante establecer que mecanismo posibilitaran futuros intercambios y traslados de los miembros de la Red de CVC a nivel regional.

- En este sentido de la existencia de un “Pasaporte Cultural” constituiría una herramienta para afianzar el entrecruzamiento de todas las formas de trabajo alrededor de la cultura que trabajamos en nuestros contextos y territorios. De esta manera se discutió que el “Pasaporte Cultural” sea un acuerdo entre todos los Puntos de Cultura para que la circulación de quienes se consideran parte de CVC puedan transitar y encontrar formas colaborativas de hospedaje, difusión cultural, intercambio de saberes. Hay muchas cosas todavía por afinar sobre este pasaporte pero en si se requiere que este documento tenga un reconocimiento por los gobiernos e instituciones culturales de cada país, pero es sabido que la mejor forma de conseguir esto es poniéndolo en practica.

- Además se hace necesario reconocer las formas de emprendimiento que constituyen Puntos de Cultura como centro de validación de los haceres y saberes comunitarios. De esta manera el Punto de Cultura viene a ser un espacio que esta totalmente integrado a las comunidades y contextos que lo circundan. Así las practicas comunitarias presentes, de cada tipo y características, serán la base sobre la cual se constituye el Punto de Cultura.

Las discusiones que conformaron la mesa:

El formato y contenido del propio pasaporte,

El uso y acceso

Formas de validación de conocimientos no oficiales.

El concepto de pluriversidad

CONCLUSIONES FINALES

Acuerdos:

1. Favorecer la creación de un pasaporte de base cultural y comunitaria de forma participativa y abierta con la comunidad.
2. Consolidar la posesión de puntos de cultura n el territorio para empezar una red real que sostenga los principios y postulados de Cultura Viva Comunitaria, precautelando la posible desarticulación por intereses que contrapongan a estos principios.
3. Generar estrategias para que las prácticas comunitarias de la cultura viva de los pueblos se gesten desde la soberanía y la autonomía territorios e impulsando la transformación de las instituciones sociales del estado.

Desacuerdos:

1. Debido a los orígenes diversos e intereses de los actores culturales, creadores, gestores miembros de Cultura Viva Comunitaria se debe promover y mostrar una vinculación real con procesos de base comunitaria que prime frente a los intereses individuales e institucionales.

Conflictos:

1. Pueblos originarios: el patrimonio de los pueblos y nacionalidades soberanas de los territorios es la base de cultura viva comunitaria, pero la falta de reconocimiento a estos pueblos en los estados de la región es persistente. Esta es una problemática de la organización cultura viva comunitaria que debe atender y consensuar con dichas comunidades y los estados de la región.
2. Apropiación del estado en todas sus formas de los procesos de creación comunitaria.
3. El estado no da la garantía para el fortalecimiento de los procesos en redes para la sostenibilidad y permanencia de la soberanía alimentaria, la defensa territorial, los saberes, conocimientos propios ancestrales y comunitarios.

LISTA DE PARTICIPANTES:

| NOMBRE | PAIS | CORREO | ORGANIZACION |
|-----------------------------------|-------------------|--|---|
| MESA 1 | | | |
| Alina Cecilia Sosa | Argentina /Brazil | alinaceciliassosa@hotmail.com | Universidad Federal de Bahia |
| Juanga Tangamushi Favion Salvador | Ecuador | favionjuanga@hotmail.com | Morona Santiago |
| Monica Leon | Ecuador | leonm@pichincha.gov.ec | Gobierno de Pichincha |
| Eduardo Duarte Yañez | Chile | andaduarte2@gmail.com | Universidad Popular de las Artes |
| Rosita Serrano | Chile | rositaserrano@hotmail.cl | CVC Chile |
| Manuela Castillo | Chile | manuela@hotmail.com | CVC Chile |
| Alfredo Ainepa | Ecuador | sanmiguel164@hotmail.com | Chachi |
| Janeth Yepez | Ecuador | juanaym@hotmail.com | UFRJ/Festival del Sur |
| Luis Arana | Ecuador | luisarana1978@gmail.com | UONNE |
| Antonio Pico | Ecuador | la.quijeda.manabita@yahoo.es | Grupo La Quijeda |
| Jonathan Borbon | Ecuador | jona516_urcomyl@hotmail.com | Olon |
| Oscar Parbos | Ecuador | olibreya@yanoo.com | Fundación Poder |
| Estefania Carrera Yepez | Ecuador | Estefaniacarrera21@gmail.com | Fundación Estampera Quiteña |
| Diana Albarracin | Ecuador | carolinahdo@hotmail.com | UASB |
| Vviana Herrera | Ecuador | vivianaherreraa@hotmail.com | UASB/Nina Shigo |
| MESA 2 | | | |
| Josefina Greene | Chile | josefinagreene@gmail.com | Danza Sur |
| Juan Angel Velez | Ecuador | juangeldesign@gmail.com | La Komuna |
| Eunice Ponce | Ecuador | euniceponce@gmail.com | CIDANZCUR |
| Fina Ancin | España | fina.ancin@gmail.com | CAMINOLANA |
| Alberto Alor | Mexico | albertoaloraleman@hotmail.com | Colectivo Altepee |
| Ruben Alvarez | Chile | rubenalva75@gmail.com | |
| Ivan Nogales | Bolivia | ivannogales@hotmail.com | Teatro Trono |
| Bruno Castro | Argentina | dependex@hotmail.com | Eco Aldea Velatropa Casona de Humahuaca |
| Miguel Maciel | España | conemedemu@gmail.com | Laboratorio de los Comunes / La Casa Colorida |

FOTOS



